

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 22419 C.M.

Comodoro Rivadavia, 28 de febrero de 2019.

----**VISTO:**-----

----Lo solicitado por el Procurador General de la Provincia, en relación a los temarios de los concursos de Fiscales Generales.-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que el Procurador General, por razones de política criminal, solicito que se incorpore a los temarios de los concursos para el cargo de Fiscal General, aquellos delitos cometidos por medios informáticos.-----

----Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, ad Referéndum del Pleno-----

----**RESUELVE**-----

----1º) Incorporar al punco "C", de los temas N° 1; 2; 4 y 5; del temario para el cargo de Fiscal General, el tema los "delitos cometidos a través de medios informáticos".-----

----2º) Requerir la confirmación por el Pleno de lo aquí decidido.----

---- 3º) Regístrese.-----


Dr. MARTIN MONTENO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut